

## FE DE ERRATAS

DICE: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE PROMOTORES CULTURALES DE LOS TALLERES COMPLEMENTARIOS DE EXPRESARTE / RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 120-2018-MINEDU (NORMA TECNICA)

### RESULTADOS PRELIMINARES

Tumbes, 22 de febrero de 2022

N°	E x p · N o	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	REQUISITO MINIMO (NUMERAL 6.4.2 RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°120- 2018-MINEDU)	FORMACIÓN PROFESIONAL								Experiencia Laboral		Capacitación y/o Actualización Técnico Pedagógico.				Ámbito de desempeño			Observaciones	PUNTAJE		
					Grado de Doctor	Estudios no concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister	Estudios no concluidos de Maestría (a partir de la culminación de un año de estudio)	Título profesional pedagógico de segunda especialidad	Otro título profesional vinculado a las ciencias sociales psicológico o gestión cultural	Título técnico superior de formación profesional en pedagogía y/o artes	Miembro de un Punto de Cultura	Cada año como docente en ILEE pública	Cada año como docente en ILEE particular	20 A 29 horas	30 A 39 horas	40 A 49 horas	50 A 80 horas	Ma-yor A 80 horas	Zona VRAEM o Frontera	Zona rural			Constancia de desempeño favorable del último año emitido por director de	
01	2137	40556781	NEYRA BELMONT, Angie Maria	Profesora de Educación Secundaria Especialidad Formación Laboral Mención Artesanía	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0		10
02	2138	00245350	ALBINES RAMOS, Cesar	Profesora de Educación Artística Especialidad: Musica	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	2	2	2	0	3	0	* No cumple con acreditar la experiencia laboral con las boletas de pago por año y/o los recibos de honorarios del año 2019, 2018, 2017, 2016 por dicho servicio de nueve (9) meses, según literal b. del punto 6.4.2 de la Resolución Ministerial N° 120-2018-MINEDU.	13
03	2140	46532645	CARBAJAL PATIÑO, Avelardo		No Apto																	* No cumple con el requisito mínimo 6.4.2. Literal a) Título de profesor de educación artística ( música, artes visuales, y/o artes escénicas o en sus especialidades afines según Resolución Ministerial N° 120-2018-MINEDU.			
04	2143	42335688	GARCIA MARTINEZ Mirian Marisol	Título de Educación para el trabajo Especialidad Artesanía	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	2	2	2	0	0	4		16	
05	2144	42725720	INFANTE ROMERO Yojana Maribel	Título de Educación para el trabajo Especialidad Artesanía	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	2	2	2	0	0	0		14		
06	2145	00253730	CARRILLO LOPEZ Rosa Esmeralda	Profesora de Educación Secundaria Especialidad Formación Laboral Mención Artesanía	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	2	2	2	0	0	4		22		

Gobierno Regional Tumbes  
Dirección Regional de Educación  
Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes

Prof. Eraldo Segundo Moran Rosillo  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Mg. MORELLA VALDIVIEZO JERI  
ESPECIALISTA DE EDUC. SECUNDARIA  
ÁREA EDUC. FÍSICA UGEL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Mg. Laura Giovanna Armas Rebaza  
ESPECIALISTA - EDUCACIÓN PRIMARIA



16	2169	40978007	PANTA VILLANUEVA, Raquel Esperanza		No Apto																* No cumple con el requisito mínimo 6.4.2. Literal a) Título de profesor de educación artística, arte o licenciatura en educación artística ( música, artes visuales, y/o artes escénicas o en sus especialidades afines según Resolución Ministerial N° 120-2018-MINEDU.				
17	2170	33578601	GABRIEL CASTAÑEDA, Luz Amparo	Profesora de Educación Artística Especialidad: Teatro	0	0	4	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	2	2	2	0	0	4	* No cumple con acreditar la experiencia laboral con las boletas de pago por año y/o los recibos de honorarios del año 2016, 2015, 2014 por dicho servicio de nueve (9) meses, según literal b. del punto 6.4.2 de la Resolución Ministerial N° 120-2018-MINEDU.	20
18	2174	45568585	MENDOZA VILLEGAS, Christian Jorge	Artista Profesional Especialidad Música Mención en Ejecución Instrumental: Trompeta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	No cumple con el 6.5.1. Porque el postulante debe alcanzar un mínimo de 8 puntos para pasar a la siguiente etapa.	6	
19	2171	42736434	ALVARADO SERNA Yulicsa Corina	Título de Artística Profesional Especialidad artes plásticas Mención Pintura	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	2	2	2	0	0	4	* No cumple con acreditar la experiencia laboral con las boletas de pago por año y/o los recibos de honorarios del año 2021 por dicho servicio de nueve (9) meses, según literal b. del punto 6.4.2 de la Resolución Ministerial N° 120-2018-MINEDU.	18	
20	2172	00245710	CABRERA GOICOCHEA Coral	Título de Profesor de Educación para el trabajo Especialidad Artesanía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	No cumple con el 6.5.1. Porque el postulante debe alcanzar un mínimo de 8 puntos para pasar a la siguiente etapa.	6		
21	2173	00251225	MOGOLLON CORNEJO Elmer	Título de profesor en educación artística Especialidad Artes Plásticas	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	2	2	2	0	0	4		22	
22	2175	00245442	CARRILLO FEIJOO, Pedro Pablo	Profesora de Educación Secundaria Especialidad Formación Laboral Mención Artesanía	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	2	2	2	0	0	4	* No cumple con acreditar la experiencia laboral con las boletas de pago por año y/o los recibos de honorarios del año 2017 por dicho servicio de nueve (9) meses, según literal b. del punto 6.4.2 de la Resolución Ministerial N° 120-2018-MINEDU.	18	
23	2176	42796214	GONZALES CARRILLO, Fabiola		No Apto																* No cumple con el requisito mínimo 6.4.2. Literal a) Título de profesor de educación artística, arte o licenciatura en educación artística ( música, artes visuales, y/o artes escénicas o en sus especialidades afines según Resolución Ministerial N° 120-2018-MINEDU.				

Gobierno Regional Tumbes  
 Dirección Regional de Educación  
 Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes

Prof. Braldo Segundo Rosillo  
 DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
 AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES  
 AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

MG. FIORELLA VALDIVIEZO JERI  
 ESPECIALISTA DE EDUC. SECUNDARIA  
 AREA EDUC. PRIMARIA LOCAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Mg. La Católica Armas Rebaza  
 ESPECIALISTA EDUCACIÓN PRIMARIA

## FE DE ERRATAS

DEBE DECIR: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE PROMOTORES CULTURALES DE LOS TALLERES COMPLEMENTARIOS DE EXPRESARTE / RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 120-2018-MINEDU (NORMA TÉCNICA)

RESULTADOS PRELIMINARES

Tumbes, 22 de febrero de 2022

N°	E x p · N °	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	REQUISITO MINIMO (NUMERAL 6.4.2 RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°120- 2018-MINEDU)	FORMACIÓN PROFESIONAL								Experiencia Laboral		Capacitación y/o Actualización Técnico Pedagógico.				Ámbito de desempeño			Observaciones	PUNTAJE	
					Grado de Doctor	Estudios no concluidos de Doctorado	Grado de Maestro/Magister	Estudios no concluidos de Maestría (a partir de la culminación de un año de estudio)	Título profesional pedagógico de segunda especialidad	Otro título profesional vinculado a las ciencias sociales psicológico o gestión cultural	Título técnico superior de formación profesional en pedagogía y/o artes	Miembro de un Punto de Cultura	Cada año como docente en II.EE pública	Cada año como docente en II.EE particular	20 A 29 horas	30 A 39 horas	40 A 49 horas	50 A 80 horas	Ma-yor A 80 horas	Zona VRAEM o Frontera	Zona rural			Constancia de desempeño favorable del último año emitido por director de
01	2137	40556781	NEYRA BELMONT, Angie María	Profesora de Educación Secundaria Especialidad Formación Laboral Mención Artesanía	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0		10
02	2138	00245350	ALBINES RAMOS, Cesar	Profesora de Educación Artística Especialidad: Música	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	2	2	2	0	3	0	* No cumple con acreditar la experiencia laboral con las boletas de pago por año y/o los recibos de honorarios del año 2019, 2018, 2017, 2016 por dicho servicio de nueve (9) meses, según literal b. del punto 6.4.2 de la Resolución Ministerial N° 120-2018-MINEDU.	13
03	2140	46532645	CARBAJAL PATIÑO, Avelardo		No Apto																	* No cumple con el requisito mínimo 6.4.2. Literal a) Título de profesor de educación artística ( música, artes visuales, y/o artes escénicas o en sus especialidades afines según Resolución Ministerial N° 120-2018-MINEDU.		
04	2143	42335688	GARCIA MARTINEZ Mirian Marisol	Título de Educación para el trabajo Especialidad Artesanía	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	2	2	2	0	0	4		16
05	2144	42725720	INFANTE ROMERO Yojana Maribel	Título de Educación para el trabajo Especialidad Artesanía	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	2	2	2	0	0	0		14
06	2145	00253730	CARRILLO LOPEZ Rosa Esmeralda	Profesora de Educación Secundaria Especialidad Formación Laboral Mención Artesanía	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	2	2	2	0	0	4		22

Gobierno Regional Tumbes  
Dirección Regional de Educación  
Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes

Prof. Eraldo Segundo Morán Rosillo  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Mg. FIORELLA VALDIVIEZO JERI  
ESPECIALISTA DE EDUC. SECUNDARIA  
ÁREA EDUC. FÍSICA UGEL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Mg. Laura Giovanna Armas Rebaza  
ESPECIALISTA EDUCACIÓN PRIMARIA



16	2169	40978007	PANTA VILLANUEVA, Raquel Esperanza		No Apto													* No cumple con el requisito mínimo 6.4.2. Literal a) Título de profesor de educación artística, arte o licenciatura en educación artística ( música, artes visuales, y/o artes escénicas o en sus especialidades afines según Resolución Ministerial N° 120-2018-MINEDU.							
17	2170	33578601	GABRIEL CASTAÑEDA, Luz Amparo	Profesora de Educación Artística Especialidad: Teatro	0	0	4	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	2	2	2	0	0	4	* No cumple con acreditar la experiencia laboral con las boletas de pago por año y/o los recibos de honorarios del año 2016, 2015, 2014 por dicho servicio de nueve (9) meses, según literal b. del punto 6.4.2 de la Resolución Ministerial N° 120-2018-MINEDU.	24
18	2174	45568585	MENDOZA VILLEGAS, Christian Jorge	Artista Profesional Especialidad Música Mención en Ejecución Instrumental: Trompeta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	No cumple con el 6.5.1. Porque el postulante debe alcanzar un mínimo de 8 puntos para pasar a la siguiente etapa.	6	
19	2171	42736434	ALVARADO SERNA Yulicsa Corina	Título de Artística Profesional Especialidad artes plásticas Mención Pintura	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	2	2	2	0	0	4	* No cumple con acreditar la experiencia laboral con las boletas de pago por año y/o los recibos de honorarios del año 2021 por dicho servicio de nueve (9) meses, según literal b. del punto 6.4.2 de la Resolución Ministerial N° 120-2018-MINEDU.	18	
20	2172	00245710	CABRERA GOICOCHEA Coral	Título de Profesor de Educación para el trabajo Especialidad Artesanía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	No cumple con el 6.5.1. Porque el postulante debe alcanzar un mínimo de 8 puntos para pasar a la siguiente etapa.	6	
21	2173	00251225	MOGOLLON CORNEJO Elmer	Título de profesor en educación artística Especialidad Artes Plásticas	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	2	2	2	0	0	4		22	
22	2175	00245442	CARRILLO FEIJOO, Pedro Pablo	Profesora de Educación Secundaria Especialidad Formación Laboral Mención Artesanía	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	2	2	2	0	0	4	* No cumple con acreditar la experiencia laboral con las boletas de pago por año y/o los recibos de honorarios del año 2017 por dicho servicio de nueve (9) meses, según literal b. del punto 6.4.2 de la Resolución Ministerial N° 120-2018-MINEDU.	18	
23	2176	42796214	GONZALES CARRILLO, Fabiola		No Apto													* No cumple con el requisito mínimo 6.4.2. Literal a) Título de profesor de educación artística, arte o licenciatura en educación artística ( música, artes visuales, y/o artes escénicas o en sus especialidades afines según Resolución Ministerial N° 120-2018-MINEDU.							

Gobierno Regional Tumbes  
 Dirección Regional de Educación  
 Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes

Prof. Eradio Segura Moran Rosillo  
 DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
 AREA DE GESTION PEDAGOGICA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES  
 AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

MG. FIORELLA VALDIVIEZO JERI  
 ESPECIALISTA DE EDUC. SECUNDARIA  
 AREA EDUC. FISICA UGEL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Mg. Laura Gabriela Armas Rebaza  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA